

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corralillo, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

EPOCA 2ª

Sábado 28 de Mayo de 1898

En Salamanca, un mes... 1'25 pta? Fuera de idem, un trimestre... 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

Año XIV—Núm. 3895

D. SANTIAGO GARCÍA MARTÍN

Médico especialista en partos. Veinticuatro años dedicados a esta especialidad. Librerías (Corralón de Guevara) núm. 6.—Salamanca. 365—d—141

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son seguros, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. x—d—266

Clinica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO. Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8. x—

BANOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival. Esmerado trato y espaciosas habitaciones. También tiene excelentes carruajes a todos los trenes. 15

RICARDO NIÑO CIRUJANO DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

Matias Prieto PEREZ PUJOL, 3

Almacén de ultramarinos. El más importante de esta provincia

Esta casa ha recibido y tiene a la venta, el exquisito queso nacional llamado Peñas Arriba. —37—

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tau cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras de Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. a—78

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a—187

VENTA DE CASAS Se vende una en la calle de San Pablo, número 28 y otra en la calle de Arriba, número 8. Para informarse del precio y condiciones, en la misma, con Félix el domador. 30—170

El Adelanto

Diario Político de Salamanca

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

FILANTROPIA YANKI

Si no fuera cosa de sobra sabida que los Estados Unidos hacen la guerra contra España impulsados por los mismos sentimientos que mueven al saltador de caminos, cuando abusando de la superioridad de sus fuerzas, acomete al inerme y débil viajero, su conducta desde que las hostilidades fueron rotas, lo probaría de una manera clara.

Pudo encubrir por algún tiempo sus ruines intenciones con la máscara de un ridículo humanitarismo, cuando, pretendiendo hacerse interesante a los ojos del mundo civilizado, simulaba condolerse de la suerte desgraciada de los reconcentrados cubanos, y parecía irritarse de veras por las que llamaba crueldades del general Weyler.

Hoy es inútil el disimulo y nadie ignora los puntos que calza la filantropía de los norteamericanos.

Ellos, a quienes corría tanta prisa llevar auxilios a los pacíficos de Cuba, cuya desesperada situación no consentía aplazamientos, y que fingieron no darse punto de reposo hasta preparar barcos cargados de víveres y medicinas, que escoltados por su marina de guerra, habían de arribar a las playas de la isla, lo han pensado mejor después, y dejan para otra ocasión el ejercicio de sus generosos sentimientos, tantas veces invocados como razón suprema de la intervención.

En tanto, si España no atendiera con amor a los reconcentrados, éstos morirían de hambre esperando el auxilio de los yankis, muy atareados en arrojar bombas incendiarias sobre nuestras plazas fuertes americanas, por sólo el placer de destruir; seriamente ocupados en dificultar, cortando cables y estableciendo bloqueos nominales, el comercio de los pueblos, fuente de bienestar y de riqueza; y sin otro objetivo, al parecer, que procurar por todos los medios, que el hambre con su terrible cortejo de desdichas, se ensañara sobre la isla de Cuba, y reine, no ya sólo sobre los reconcentrados, objeto de sus amores, sino sobre todos los habitantes de la grande Antilla.

Y si esto no llega a suceder, no será, en verdad, porque los Estados Unidos no hayan hecho lo posible para lograrlo.

¡Es mucha la filantropía de estos bandidos internacionales!

L. C.

Se vende

por ausencia de su dueño, la casa de la calle de los Novios, número 6. Darán razón del precio, calle de Canteros, número 20. 30—7

CARTA DE MADRID

Mayo 27.

Sesión del Senado

Abre la sesión el señor Montero Ríos a las tres de la tarde.

En el banco azul los ministros de Guerra y Marina.

El general Weyler pregunta al Gobierno si se han estudiado bien los motivos que le han hecho conceder al capitán Deschamps la cruz roja de primera clase, y por qué no se le ha concedido la cruz de segunda.

El señor Auñón dice que, con arreglo al reglamento, se le ha concedido la mayor recompensa que era posible.

Rectificando el señor Weyler, dice que podía mejorarse la recompensa por medio de un decreto.

En medio de gran expectación se le vanta a hablar el señor Primo de Rivera y dice que lo hace en vista de ciertas palabras pronunciadas ayer por el ministro de Marina en el Congreso, en las cuales se califican ciertos actos hechos por él de imaginarios. Dice, aunque por patriotismo, muy confusamente las mejoras hechas por él en Filipinas.

Le ha causado gran extrañeza el suceso de Cavite. Antes de salir de Manila, la junta de autoridades examinó nuestras defensas marítimas, comparándolas con el poder de la escuadra americana, que estaba entonces en Hong-Kong, para el caso de que se rompieran las hostilidades y nos atacaran. En la junta se acordó que era imposible presentar combate al enemigo y que se necesitaban muchos medios de todas clases. Así se lo comunicó el al Gobierno, pidiéndole recursos, pero que le contestaron que no hacían ya falta, porque el Papa intervenía en el asunto y no habría guerra. El, dudando todavía de que así fuera, retrasó la salida del vapor seis días más, hasta que, por fin, se vino, sorprendiéndole en Barcelona la noticia del suceso de Cavite. Tiene la convicción de que, aunque los Estados Unidos manden todo su ejército a Filipinas, jamás conseguirán nada si continúa reinando el espíritu a favor de España, como cuando él se vino, y cree que nunca ondeará la bandera americana en Manila, lo cual lo demostraría de todas maneras y hasta con su vida, ofreciéndose a ir allí inmediatamente.

El ministro de Marina le contesta diciendo que no pretendió molestarle ayer, y que su palabra fue una evasiva para no hacer declaraciones a preguntas de un diputado.

El señor Correa, dice a su vez que obra en su poder una comunicación del general Primo de Rivera, en la cual se detallan las defensas hechas por éste, y que el Gobierno está muy complacido de su gestión.

El señor Auñón, contestando a preguntas del señor Donoso de la Campa, dice que aún no ha estudiado si mandará o no con las escuadras a auditores de guerra, y a preguntas del señor García San Miguel, dice que estudiará brevemente el expediente de los astilleros del Nervión, para dar rápida y patriótica solución.

Se entra en la orden del día, aprobándose varios dictámenes de carreteras.

Sesión del Congreso

Inaugura la sesión de hoy el señor García Molinas, para pedir que se adopten en Puerto Rico análogas medidas que en Cuba respecto a las subsistencias.

El ministro de Ultramar contesta que no se han tomado dichas medidas, sin duda porque aquél gobierno insular no las ha creído necesarias, pero que excitará su celo para que lo haga.

El marqués de Cabriñana apoya una proposición, pidiendo que la gracia que se conceda a la familia del señor Cadarso, se haga extensiva a otros héroes de la guerra.

Alude al señor Romero Robledo, diciendo que, a él, es el primero al que se debe responsabilidad por la guerra de Cuba, por ser el principal causante de ella.

Después de adherirse el señor Capdepón a la proposición del señor Cabriñana, es tomada en consideración.

El señor Romero Robledo dice que su más ardiente deseo es que se discuta su gestión, y que está dispuesto a hacerlo ampliamente.

El señor Borés y Romero pregunta el alcance de las autorizaciones dadas al general Augusti para las reformas en Filipinas, y si éstas se han implantado ya.

El ministro de Ultramar contesta que las reformas se han concedido para atraerse a los insulares, y que por falta de comunicación con el archipiélago, el Gobierno ignora lo que se ha hecho.

Rectifican varias veces los señores Romero Girón y Borés Romero, manifestando el primero que se niega en absoluto a aceptar una interpelación sobre el asunto que se discute.

Se entra en la orden del día, y es aprobado el dictamen de actas relativas a Villarcaro, siendo proclamado diputado el señor Gil y Gil.

El señor Castellano se levanta a apoyar su voto particular al acta de Daroca, pero antes que termine su discurso, el presidente suspende el debate para continuar con los presupuestos.

El señor Barroso, a nombre de la comisión, acepta una enmienda a los capítulos XV y XVI del presupuesto de Gobernación, presentada por el marqués de Lema.

Alcance de noticias

El ministro de Fomento no ha estado esta mañana en Palacio, apesar de tocarle hoy firmar con S. M. El de Ultramar ha llevado a firmar un Real decreto, nombrando gobernador de Manila al comandante Aguirre, propuesto para dicho cargo por el general Augusti.

El general Blanco cablegrafía diciendo que reina completa tranquilidad en toda la Isla.

El señor Sagasta, a la salida de Palacio, nos ha dicho que no había noticias de interés.

Respecto a la cuestión del señor Maura, dijo que aún no le había visto, pero que pensaba verle, con esperanzas de conseguir que se arreglara el conflicto creado en el seno de la comisión de Actas.

Esta mañana ha cumplimentado a Su Majestad don Amós Salvador.

El señor León y Castillo ha conferenciado extensamente esta mañana con el señor Sagasta, ocupándose de las negociaciones que el primero entablará en París en cuanto llegue.

Desde casa del presidente del Consejo, se marchó el señor León y Castillo a visitar al Embajador francés.

Telegrafían de Londres que, según noticias recibidas por el Times, el almirante Sampson salió anteayer del canal viejo de Bahama, con el propósito de impedir a Cervera el paso por el canal de los Vientos.

Dicen de Washington que Mac-Kinley y sus ministros han acordado que se comiencen enseguida las operaciones simultáneas en Puerto Rico, Cuba y Filipinas.

Según telegramas de Berlín, el Tagleball dice que Alemania se opondría resueltamente a que concedamos las islas Filipinas a Francia, así como también se opondría a que nos las quitara Inglaterra.

El gobierno de Nueva York sigue luchando con dificultades para la invasión de Cuba, por falta de transportes. Para la

expedición de Filipinas, necesita 15 vapores para transporte de tropas y 6 para transportar carbón.

Telegrafían de Cayo-Hueso que continúan allí los desórdenes, adquiriendo graves caracteres. Un artillero y un marino robaron y maltrataron a un maquinista. Se carece de policía para evitar estos espectáculos, y el municipio no puede pagarla más que en papel, moneda que aquí es rechazada. Aumentan las necesidades, pues no ha enviado el gobierno aparatos para hacer potable el agua del mar, y una botella de agua de á litro cuesta dos pesetas.

Dicen de París, que un vapor alemán procedente de Valencia, ha desembarcado en Puerto Rico 9.000 toneladas de arroz, demostrando esto que es infructuosa la vigilancia de los yanquis en aquellas aguas.

**Cotización de la Bolsa**

Interior, 47'00.  
Exterior, 60'00.  
Amortizable, 58'50.  
Cubas viejas, 60'25.  
Cubas nuevas, 48'40.  
Empréstito de Aduanas, 74'70.  
Empréstito filipino, 00'00.  
Banco, 328'00.  
Tabacos, 197'00.  
París vista, 79'50.  
Londres vista, 00'00

Telegrafían de Hong-Kong que el gobernador general Black ha dictado una orden prohibiendo en absoluto la exportación de armas y municiones, impidiendo por esta medida que los insurrectos se provean de medios de combate.

Dicen de la Habana que ha causado gran impresión la noticia de que muy en breve irá allí la escuadra española. Se ha demorado la salida de Cienfuegos del vapor inglés «Adula», por tener á bordo un tripulante que no está inscripto en el rol. Han disminuido los barcos que bloquean aquel puerto. Ha llegado un remolcador fletado por el periódico World. Iza bandera blanca, y se creía que traía á los prisioneros que habian de canjearse por los periodistas presos. Se supone que las autoridades no habrán dejado entrar en la bahía á dicho barco.

Comunican de Londres que, según dicen de Viena, el embajador de España tendrá, de un momento á otro, una conferencia con el emperador Francisco José, referente á la guerra, y que aquél ha declarado que León y Castillo jamás ha estado encargado de negociar una cesión de todas ni de parte de las islas Filipinas á Francia, ni siquiera temporalmente.

De Hamburgo dicen que 40 cañones de la fábrica Krupp han salido con dirección á España, y serán enviados á Cádiz.

The Daily Chronicle anuncia saber por dos conductos distintos, que Francia ha consentido en hacer á España un empréstito de 400 millones de francos, de los cuales han sido ya pagados 40.

El Standard publica un artículo referente á la alarma que ha producido en Europa la supuesta alianza anglo-yanki, y dice: «Pasando por alto lo de la indignación grande que se ha despertado contra Inglaterra, y los rumores absurdos que circulan sobre las defensas de Gibraltar, que, según se dice, podrían resultar infructuosas, no hay razón alguna para que España se moleste, ni hay motivo para que se solivianten los ánimos con la visita del ministro de Marina inglés á Gibraltar, cuyo viaje no tiene más importancia que realizar un acto puramente técnico.»

Telegrafían de Nueva York que el New-York Times declara, que no puede decirse nada que tenga carácter de seguro sobre la escuadra de Cervera, y más que en Santiago de Cuba, cree dicho periódico que se halla en San Juan de Puerto Rico, lo cual demuestra lo desorientada que se halla la prensa yanqui. Los norteamericanos han adoptado, como emblema humorístico de la guerra, una botella, conteniendo en el interior un inofensivo tapón, queriendo aludir con esto á que, según ellos, Sampson ha hecho que Cervera sea inofensivo encerrándole en Santiago de Cuba.

Dicen que los almirantes yanquis tienen el propósito de cerrar la entrada de la bahía de Santiago con grandes bloques de piedra, para impedir la salida de la escuadra española y sitiar á ésta por hambre.

Comunican de Washington que Echely asegura que Cervera continúa en Santiago de Cuba y que al Gobierno le consta que la guarnición de aquel punto es poco numerosa.

Los agentes yanquis telegrafían desde Cádiz que la escuadra de Cámara tardará mucho aún en hacerse á la mar.

Han llegado á Nueva York tres familias procedentes de la Habana á bordo de un vapor inglés.

Aseguran que escasean los víveres y que el general Blanco ha mandado concentrar en la Habana todo el ganado que quedaba en el campo para alimentar á las tropas.

Dicen que el vapor francés «Lafayette» desembarcó provisiones considerables y que su capitán quiso comprar carbón, pero que Blanco se opuso diciendo que lo necesitaba para la escuadra española.

La escuadra de Sampson hizo ayer una expedición por la costa Norte de Cuba, encontrando en ella 17 barcos, ninguno de los cuales tenía noticia ni indicio alguno de nuestra escuadra.

Telegrafían de Washington que un senador presentará en breve una disposición llamando al servicio activo á los oficiales del ejército en disponibilidad.

Un corresponsal jingoista afirma que los yanquis han logrado desembarcar en Cuba 30.000 cartuchos destinados á los insurrectos.

AGENCIA ALMODOBAR

**QUISICOSAS**

Señores: ¿En qué quedamos?

si es que se puede saber.

¿Rifien ó no las fracciones

de Gamazo y de Moret?

¿Quién de los dos es Caín?

¿Quién de los dos es Abel?

¿Se va á su casa ó se queda

el señor de Puigcerver?

¿Vota ó no vota el impuesto?

Y si no lo vota ¿qué?

¿Acepta Germán á Segis,

ó siguen tragando hiel,

sin que puedan ni un segundo

verse escritos en pared?

¿A quién con mejores ojos

don Práxedes mira? ¿A quién?

Todas estas son cuestiones

de grandísimo interés,

y en los actuales momentos,

como no hay nada que hacer

y España parece propia

y mismamente un edén,

bueno es que nos distraigamos

en quererlas resolver

y que la gente discuta

á Gamazo y á Moret,

dos sugetos excelentes

como no se encuentran tres

que ahora ejercen en la patria

en clase de destroyers.

**Bibliografía**

**La Educación integral.** Sobre este interesante tema presentó un notable trabajo al «Congreso internacional de higiene y demografía», nuestro querido amigo, el Consejero de Sanidad, doctor don Eloy Bejarano, trabajo que después ha dado á la publicidad en un folleto, que ha tenido la atención de enviarnos.

Conocido ya el doctor Bejarano en el mundo científico como una eminencia médica, que honra á la Escuela salmantina, en el estudio de que tratamos, como inteligente pedagogo, abordando con suma competencia uno de los más importantes problemas de la Pedagogía moderna.

Señalando, como carácter más saliente de la generación actual, la *peirafobia*, ú horror al esfuerzo, analiza los orígenes del mal, que hace radicar en vicios de la educación, sobre todo de la voluntad, para venir á parar en la necesidad de reformar los métodos educadores de la niñez.

Leyendo el folleto en cuestión, se explican los elogios que mereció de los congresistas la doctrina en él expuesta.

En el mismo volumen están también contenidas una Memoria sobre *Sanatorios marítimos* y otra sobre *El servicio de vacunación de las escuelas municipales de Madrid*.

A las muchas felicitaciones que por su trabajo está recibiendo el doctor Bejarano, unimos la nuestra tan modesta como sincera.

**Café-Restaurant**

DEL

**Suizo**

**PLATOS DEL DIA**

- Huevos con tomate.
- Ternera con guisantes.
- Solomillo con chanpignón.
- Riñones al jerez.
- Tencas fritas.
- Merluza á la vinagreta.
- Espárragos de Aranjuez.
- Chuletas á lo Mazzantini.
- Frito variado.
- Entrecots á la bordalesa.
- Bisteks á la paja.
- Pollo con fritada.
- Lengua á la escarlata.

**Postres**

Variados.

**Crónica local y provincial**

En la administración de Correos de Cádiz están detenidas más de 200 sacas de impresos destinados á Cuba y Puerto Rico, á consecuencia de la suspensión de Correos con las Antillas.

El último correo español que salió para Cuba y Puerto Rico, fué el correspondiente al 20 de Abril, efectuándolo por el puerto de Cádiz.

Los impresos de todas clases depositados en todas las oficinas de Correos de España, después de dicha fecha, han quedado detenidos en aquella administración principal.

Las cartas ordinarias, los certificados y los pliegos de valores declarados, salieron de Madrid por vía francesa el día 20 del corriente.

El día primero de Junio próximo se abrirá en la Tesorería-Contaduría de esta provincia el pago á las clases activas, pasivas, cler., y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones por la Delegación de Hacienda.

**DOCTOR DIAZ REDONDO**

Especialista en las enfermedades del estómago, hígado é intestinos  
Consulta diaria de diez á doce  
Calle del Jesús, 22

El importe de lo recaudado por derechos de consumos en los felatos de esta capital, el día 27 del presente, ascendió á la cantidad de 1.899 pesetas con 30 céntimos.

La distinguida señora de don Luís Ibarгүйen, abogado fiscal de esta Audiencia, ha dado á luz una hermosa niña.

Por los dependientes del resguardo de consumos de esta ciudad se han hecho últimamente varios decomisos de géneros que se pretendían introducir sin adeudar los derechos correspondientes.

Entre ellos figuran los de dos pellejos de vino, dos garrañones de alcohol y bastantes piezas de caza.

Los excedentes de cupo de 1897 que fueron destinados, al ser llamados al servicio activo, á los regimientos de infantería de Toledo é Isabel II, de guarnición en Valladolid, han sido trasladados á prestar sus servicios á las capitales del Norte de la Península.

Gran número de ellos pertenecen á esta zona de reclutamiento y son hijos de la provincia de Salamanca.

En el sitio denominado Mata Olleros, del término municipal de Béjar, ha sido hallado el cadáver de un hombre que hasta la fecha no ha podido ser identificado, efecto del avanzado estado de descomposición en que se encontraba.

Entre las ropas encontrósele el sobre de una carta dirigida á Baldomero Cape-

llán, y en uno de los bolsillos tenía ocho pesetas.

A su lado había una navaja abierta. El juzgado de instrucción de aquel partido instruye las oportunas diligencias para depurar si se trata de un crímen ó de un suicidio.

A las doce de esta mañana se verificará en las oficinas de la Audiencia provincial, el sorteo de los seis mayores contribuyentes que han de formar parte de la Junta de este partido, con arreglo á los preceptos de la ley del Jurado.

**Registro civil**

En el Registro civil de esta ciudad hicieron ayer las notaciones asiguientes:

**Defunciones**

Narcisca García Martín.  
Manuela Gorjón.  
Joaquín García.  
Julián Hernández.  
Emilio Fernández Lora.

En los exámenes verificados últimamente en los centros de enseñanza de esta capital, han obtenido la calificación de sobresaliente los alumnos cuyos nombres figuran á continuación:

**Facultad de Derecho**

**Grados**

Don Cesar Martín Hernández y don Ladislao Aspizua.

Afortunadamente, el temporal de aguas ha continuado en esta provincia, pudiendo asegurarse que, merced á él, y si alguna otra causa no lo impide, la cosecha de trigo y centeno será excelente.

No puede afirmarse lo mismo respecto á las algarrobas y garbanzos, muy castigados por los últimos hielos.

El viñedo, según noticias recibidas de nuestros corresponsales, ha de dar muy escasos rendimientos.

De bellota hay mucha muestra.

La asociación de panaderos titulada «Unión de la Panadería», ha suspendido sus trabajos en vista de la informalidad con que algunos de los agremiados procedían. Nada pierde con ello el vecindario, pues ya hay bastantes panaderías que expenden los géneros 10 céntimos más baratos.

Ha sido acordado por la Dirección general de comunicaciones, que la correspondencia dirigida á Cuba y Puerto Rico sea conducida por los vapores de la Compañía francesa.

Saldrán dichos vapores periódicamente de Burdeos para Santiago de Cuba, conduciendo la correspondencia para la gran Antilla, los días 19 de cada mes.

La correspondencia que se dirija para dicha isla, saldrá de Madrid los días 17 de cada mes.

De Saint Nazaire saldrá el día 21 de cada mes la correspondencia que se dirija á Puerto Rico. De Madrid, el día 19.

El servicio postal para Filipinas se ha conseguido regularizar, en vista de las anormales circunstancias que existen para comunicar con dicho Archipiélago.

Sin embargo, la correspondencia saldrá de la Península conducida por las mensajerías inglesas y francesas.

En el caso probable de que los vapores españoles no puedan recoger la correspondencia, que dichas mensajerías conducirán hasta los puertos de Hon-Kong y Singapur, el cónsul francés de dichos puntos quedará encargado de su custodia.

Queda prohibida la conducción de impresos dirigidos á las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El gobierno español no responde de la correspondencia certificada que se dirija á las islas de Cuba, Puerto Rico y Archipiélago filipino.

No se admiten para dichas posesiones valores declarados ni certificados impresos.

Ayer fué puesto á disposición del Juez de Instrucción de esta capital un sugeto que se apoderó de varias piezas de pan en una de las expendedurias de la Plaza de la Verdura.

Parece que no es la primera vez que referido sugeto lleva á cabo raterías semejantes.

La Sociedad arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas ha nombrado agentes para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia, á don Paciente Mori Méndez, don Manuel Fernández Vázquez, don Luís R. Gómez, don César Frauju García, don Celedonio San-

José, don Gaspar Campomanes y don Pablo Alvarez Segovia.

## M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades de la boca  
y dentaduras artificiales. Precios módicos.  
Rúa, núm. 33 260

## TELEGRAMAS

### La comisión de Actas

Madrid 28.—El señor Silvela ha reclamado del señor Sagasta una solución urgente en lo que se refiere al conflicto surgido en la comisión de Actas del Congreso, haciéndole ver los perjuicios que, de no adoptarla, se siguen á la minoría silvelista, y amenazando con que, en caso contrario, obstruirá su partido todos los asuntos objeto de discusión.

Maura ha declarado que se ha dado proporciones excesivas al conflicto, que podría arreglarse satisfactoriamente con el voto del Congreso.

A su juicio, la mejor solución sería presentar los dictámenes con los votos particulares á la Cámara, y que ésta decidiera lo que creyera más equitativo.

### Lance probable

Madrid 28.—Ayer tarde presentóse en el Congreso el exministro de Marina señor Beránger, preso de gran agitación por los ataques de que había sido objeto de parte del diputado carlista señor Llorens.

Su intención era avistarse con éste con ánimos poco conciliadores.

Los señores Silvela, Lachambre y otros, lo contuvieron y lograron disuadirlo de sus ideas.

Háblase de un lance pendiente entre referidos señores.

### Todos unos

Madrid 28.—Noticias de Washington aseguran que se ha llegado á un acuerdo entre aquél Gobierno y los insurrectos cubanos, y que, tanto Máximo Gómez como Calixto García, se han comprometido á cooperar al desembarco de las fuerzas americanas que han de operar en la isla.

### Golfos á Manila

Madrid 28.—Se asegura que las fuerzas expedicionarias que han zarpado de San Francisco con rumbo á Filipinas, han recibido orden

de efectuar su desembarco en Pan-gasinán.

Excepto cuatro compañías de tropas regulares, el resto de los expedicionarios son voluntarios, sin instrucción ni disciplina, reclutados entre lo peor de todas las clases sociales.

### ¿Dónde está la escuadra?

Madrid 28.—Mientras las noticias oficiales y las de origen yanqui, aseguran que los buques mandados por Cervera se hallan en Santiago de Cuba, otros persisten en afirmar que nuestra escuadra se halla en Puerto Rico.

La generalidad cree que está en Santiago.

### El «Terror»

Madrid 28.—Telegrafían de Puerto Rico, que ayer llegó á avistarse desde aquel puerto al destructor «Terror», que pretendía entrar en el mismo.

Cuatro barcos yanquis que cruzaban por aquellas aguas, pretendieron darle caza frente á la embocadura de la bahía, pero burlándolos el «Terror», cambió de rumbo y se dirigió al puerto de Fajardo, donde se sabe ha fondeado sin novedad.

### Los tagalos por España

Madrid 28.—Se han recibido noticias de Filipinas que dan cuenta de una reunión de cabecillas tagalos que se verificó hace pocos días, para acordar su futura conducta.

Dicese, que en ella resolvieron todos, incluso Aguinaldo, que también asistió, reconocer la soberanía de España y ayudarla en su lucha contra los yanquis.

### Frente á Cárdenas

Madrid 28.—El general Blanco telegrafía que en aguas de aquel puerto encontrábase el día 26 del presente 30 buques de guerra yanquis, de los cuales sólo dos ó tres eran cañoneros.

Ignórase si tal concentración obedece al proyecto de bombardear nuevamente á Cárdenas, ó tiene por objeto proteger algún desembarco de tropas americanas.

### En la Martinica

Madrid 28.—Por cartas recibidas de la Martinica se sabe que el día 9 del corriente presentóse nuestra escuadra frente á Fort-de-France, llevando á remolque el «María Teresa», el «Terror», el «Colón», el «Furor», el «Oquendo» y el «Plutón».

Los acorazados quedáronse bordeando como á 400 millas de la costa, entrando en el puerto sólo dos

destructoros, que se informaron de los movimientos de las escuadras americanas.

Cervera, en vista de las referencias que le fueron transmitidas, resolvió marchar á Santiago, en vez de ir á Puerto Rico.

La navegación hasta la Martinica fué muy lenta.

Todo el mundo ignoraba los planes de Cervera.

### Sin buques

Madrid 28.—Dicen de Washington, que para poder transportar á Filipinas la expedición proyectada, hacen falta, además de los barcos embargados en San Francisco, otros quince transportes y seis depósitos de carbón.

Las autoridades americanas tropiezan con grandes dificultades para ultimar los preparativos de referida expedición.

### ¿Qué hay del bloqueo?

Madrid 28.—A pesar de las noticias de la prensa americana, que presentan á nuestra escuadra como encerrada en Santiago y bloqueada por Schely, es lo cierto que nada concreto se sabe respecto á que dicho bloqueo exista.

### Un duelo

Madrid 28.—Dicen de París que, á consecuencia de una polémica sostenida en la prensa, ayer se batieron á sable Gerault-Richard y Rochefort, resultando éste levemente herido en el costado derecho.

### ¿Qué miedo!

Madrid 28.—Ha llegado á New-York el célebre Holland, inventor de un buque submarino, que asegura que se compromete á volar la escuadra española á condición de que, si logra un éxito completo, el gobierno yanqui le compre su buque.

### Cuba española

Madrid 28.—En New-York se dice, con referencia á informes de la Habana, que dicha capital, además de tener magníficas defensas últimamente emplazadas, encierra viveres para más de seis meses.

El general Blanco ha concentrado en aquella capital, entre tropas regulares y voluntarios, más de ciento cuarenta mil soldados, animados de excelente espíritu y muy bien armados.

En Matanzas hay otros sesenta mil.

Las fuerzas españolas vigilan las costas para impedir todo desembarco.

FOLLETON (3)

## CARTA DE MR. PHELPS Á MR. MORTON

ó ultrajes monstruosos en otro país; pero esta excepción, que sólo rarísimas veces se ha invocado para proceder, sólo es aplicable en casos extremos y clarísimos no y tiene aplicación al caso presente.

### El pretexto de humanitarismo

Vale la pena detenerse un á pensar rato á fin de entender con claridad cuáles son las exigencias de la «humanidad», en el caso presente y qué consecuencias probables traerán si se atiende á ellas. ¿Constituyen una razón ó son una excusa? ¿Proporcionan un motivo, ó son un pretexto que oculte un motivo?

Los sufrimientos que se dice estamos llamados á corregir con el fuego y con la espada, consisten en la miseria que ha alcanzado á una parte de la población cubana y que ha sido descrita con los colores más encendidos. Se trata de los reconcentrados, ó sea de las gentes cuyos hogares, haciendas é industrias han sido destruídos durante el transcurso de la rebelión y que hoy están recogidos y sotechados tem-

poralmente bajo el amparo del Gobierno de España.

¿Qué circunstancias han reducido á esas gentes á tal estado y quién realizó la destrucción causante de ello? Se nos dice que son «patriotas que luchan por la libertad, y cuyas propiedades y medios de subsistencia han sido destruídos en esa lucha. Si esto es cierto, entonces el motivo que tenemos para intervenir á favor de ellos, es que no han triunfado, que han llevado la peor parte en la contienda y que por esto mismo se ven reducidos á la miseria.

Nadie pretende que España no tenga derecho á sofocar la rebelión. Lo que se aduce en son de queja es que no la ha sofocado. Pero si esas gentes han de ser consideradas como rebeldes y es cierto lo que se dice acerca de su estado, resultará que éste se debe á su propia culpa y que la contienda, en cuanto á ellos se refiere, ha terminado. Tampoco podrá sostenerse que el Gobierno español les infliera crueldades ó ultrajes ó que su inopia obedezca á otra causa que la pobreza creada por la guerra civil (como sucede siempre en casos tales) y la inhabilidad del Gobierno de remediarla por completo.

### Trato á los reconcentrados

Pero la exposición anterior, no es en gran parte verdad. Aunque sea difícil dilucidar la exactitud de los hechos en un pieto en que todas las pruebas las aduce una de las partes y en que los abogados de la misma son á la vez sus propios testigos, tras-

lúcese lo suficiente para dar por cierto que hay mucho que descontentar en sus alegatos.

No se podrá sostener que los reconcentrados han tomado parte por lo general en la insurrección, ó que gran número de ellos se haya lanzado al campo ó disparado un sólo tiro en apoyo de la rebeldía. No son pues prisioneros de guerra, como lo serían si tal hubiese acontecido, sino fugitivos de la destrucción de los verdaderos insurgentes, y acogidos á la protección del Gobierno español, á cuyas órdenes han quedado.

Es un hecho notorio que, durante toda la guerra, la devastación de hogares y sembrados de estos moradores ha sido realizada por los rebeldes en armas, quienes han puesto á tributo, en forma de extorsiones, por medio de las amenazas, á estos desdichados en tanto poseían algo. Si éstos hubieran sido camaradas de armas de los rebeldes, acaso la insurrección, con su auxilio, hubiera triunfado. Cuando, menos no hubieran sido víctimas de la persecución que han sufrido á manos de los rebeldes, cualquier que haya sido la que sufrieran por parte del Gobierno.

### ¿Intervención? ¿A favor de quien?

Es indudablemente cierto que también el Gobierno español ha destruído casas y plantaciones y arrancado de sus hogares á los habitantes, obedeciendo por lo visto á una necesidad militar, del propio modo que, durante nuestra guerra civil, Sheridan asoló el valle de Shenandoah y Sherman

## Los yanquis en Hawai

Madrid 28.—Se dice en Washington que es muy posible que los americanos se apoderen de algunos puertos del Sur de Hawai, sin esperar la decisión del Congreso, para establecer en ellos depósitos de carbón para su escuadra del Pacífico, y facilitar las operaciones en Filipinas.

### De Manila

Madrid 28.—Las últimas noticias de Manila recibidas en Hong-Kong, dicen que la situación de aquella capital continúa igual, y que aumenta la carestía de los artículos de primera necesidad.

La libra de carne de vaca se vende á dos duros y medio.

Es inexacto que se haya fusilado al comandante del cañonero «Collao», apresado por los yanquis.

AGENCIA ALMODOBAR.

## Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 29 DE MAYO

**Pascua de Pentecostés.**—San Alejandro mártir y Santa Teodosia.

**Catedral.**—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará el Canónigo señor Pereira.

**Clerectá.**—Misas rezadas desde las cinco. A las horas de costumbre el ejercicio de las Flores.

**Hermanitas de los pobres.**—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

**Parroquia de la Santísima Trinidad** (Arrabal del Puente).—Fiesta á la Encarnación. A las diez misa solemne y sermón que predicará el Rdo. P. Luís Sánchez.

**San Julián.**—Continúa la novena en honor de Santa Rita de Casia; por la mañana á las diez y por la tarde á las cinco.

**Capilla de la Santísima Trinidad** (San Pablo).—Continúa la novena á su titular.

**San Pedro** (Tejares).—Prosigue la novena á María Santísima de la Salud; por la mañana á las ocho y media y por la tarde á las seis.

**Adoratrices.**—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las seis, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

**Capilla de las Hijas de Jesús.**—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

**Iglesia conventual de San Esteban.**—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve misa solemne conventual. Por la tarde á las cuatro rosario y letanía cantada.

**V. O. I. de San Francisco.**—A las siete misa de comunión general. A las cuatro el ejercicio mensual del cordón. Hay indulgencia.

**Iglesia conventual de la Magdalena** (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual. Todos los días, de siete á ocho de la tarde, se expondrá á los fieles á la Virgen del Carmen.

**SE VENDE** la casa de la calle del Consuelo, núm. 7. Dará razón Luís Flores, Lohohambre, 23. x—d—209

**Salamanca.**—Imp. de Núñez.

arrasó la Georgia. Semejantes medidas suelen ser, por desdicha, secuela de la guerra, sobre todo si se trata de la guerra civil; y los que á ella se lanzan, deben atenerse á sus consecuencias naturales. Si la miseria que por tales medios se produce, ha de ser motivo para la intervención, nos veríamos en el caso de intervenir en cada rebelión que ocurre y no logra triunfar pronto. Pero entonces se suscitara la pregunta siguiente: ¿A favor de cuál de las dos partes?

La diferencia que media entre la intervención armada y la caridad, es harto clara, para que se la comprenda mejor de lo que se suele. La primera es la aserción de un derecho de beligerante; la otra es la oferta voluntaria de la humanidad y la benevolencia.

### ¿Quiénes son los verdaderos insurrectos?

¿Quiénes son, pues, los verdaderos insurrectos? Pues son un conjunto de hombres, en número indeterminado, que escurren el bulto, y no tienen ni capital, ni residencia, ni conato siquiera de gobierno organizado (á no ser una junta vecindada en la ciudad de Nueva York); meros guerrilleros y bandidos, que han estado haciendo lo que ellos llaman guerra, por medio de crímenes que no se reconocen como guerra en ningún país civilizado: ora destruyendo los hogares y las industrias del pueblo de la isla no alzado en armas, hasta

Se continuará.

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Línea Portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 10'44 de la mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 5'10 de la tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9'40 noche. Sale para Astorga a las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3'58 tarde. Sale para Plasencia a las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9'28 mañana. Sale para Astorga a la 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 5'7 id.

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda a las 5'30 tarde.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo.

Llega de Portugal a las 9'53 noche. Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MÉRCOLES Y SÁBADOS. Llega de Portugal a las 8'50 mañana. Sale para Medina y París a las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS. Llega de París y Medina a las 8'39 de la noche. Sale para Portugal a las 8'45 id.

Línea de Medina

Tren número 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

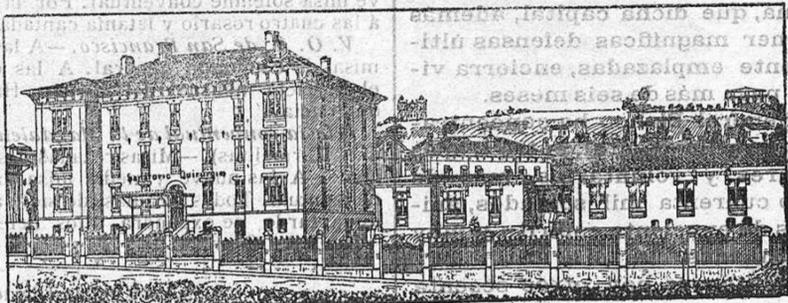
Tren núm. 4 mixto

Sale a las 4'55 tarde.

Disponible

Sanatorio Quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases pueden el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

DE VENTA EN TODAS PARTES

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoritas

bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

Método con Real privilegio

dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir a esta Academia, he decidido dar horas de clase a domicilio secundada por prácticas y distinguidos profesores para las lecciones a domicilio.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de tres a seis.

La entrada, por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, n.º 27, 2.º 8

El antiguo establecimiento

de muebles del MADRILEÑO, establecido en la calle de Zamora, frente al colegio de las Jesuitas, se ha trasladado a la Plaza de San Juan de Barbaños, número 2, donde están los talleres de construcción.

OTOPRODOL

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes Andas Imperiales que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.